ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN DE HACIENDA PÚBLICA CONTABILIDAD GENERAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) DOCUMENTO EQUIVALENTE A LA FACTURA OPERACIONES CON PERSONAS NATURALES NO OBLIGADAS A FACTURAR NO RESPONSABLES DEL IVA	MAHP03.03.01.P011.F001	
		VERSIÓN	003

A. DATOS DEL ADQUIRENTE

1. Fecha de la Transacción	31/08/2022	2. Número Consecutivo	**DE**	4162	7723
3. Nombre/Razón Social	DISTRITO DE SANTIAGO DE CALI		4. RUT/NIT	890.399.011	3
5. Organismo	SECRETARIA DE DEPORTE Y LA RECREACIÓN		6. Centro Gestor	4162	
7. Dirección - Organismo	CALLE 9 No. 37-01		8. Teléfono	514-11-90 Ext 156	

B. DATOS DEL PROVEEDOR DE BIENES Y/O SERVICIOS BENEFICIARIO DEL PAGO

9. Apellidos y Nombres Completos del Proveedor Bienes y/o Servicios	GAMBOA RODRIGUEZ JAIME	10. NIT/C.C.	16.708.990	5
11. Dirección	CRA 1A 2 # 73 - 35 - SAN LUIS 2ETAPA	12. Ciudad	CALI	
13. Correo Electrónico	fosforodek@hotmail.com	14. Teléfono	3163664631	

C. INFORMACIÓN DE LA OPERACIÓN

15. Concepto de la Operación	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION CUOTA 02	
16. Valor de la Operación	$ 2.430.000	DOS MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA MIL PESOS M/CTE

D. INFORMACIÓN CONTRACTUAL

17. Número Contrato	4162.010.26.1.2309-2022	18. CDP	3500180866
		19. RPC	4500265960
20. Objeto del Contrato	Prestación De Servicios De Apoyo A La Gestión En El Área De Infraestructura, Para Realizar Actividades Afines A Los Programas, Planes Y Proyectos Que Adelanta La Secretaria Del Deporte Y La Recreación Del Distrito De Santiago De Cali, En Especial En La Ejecución De Las Actividades Del Proyecto Denominado Mejoramiento De Los Equipamientos Deportivos Y Recreativos De Santiago De Cali (26002547).		
21. Valor del Contrato	$ 4.860.000	CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA MIL PESOS M/CTE	

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde Página 1 de 1

######## 7723

PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION CUOTA 02

4162.010.26.1.2309-2022 3,5E+09
4,5E+09

4860000 CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA MIL PESOS M/CTE